



# Zedillo, por jueces independientes

**| Por Sergio Ramírez**

sergio.ramirez@razon.com.mx

**ENMEDIO** de la aprobación de la reforma judicial, el expresidente Ernesto Zedillo afirmó ayer que la justicia requiere de jueces competentes, éticos e independientes, con recursos necesarios para garantizar la rendición de cuentas tanto de los gobiernos como de ciudadanos.

“Confío en que este acontecimiento histórico enfatice la indispensabilidad de que la justicia sea impartida por jueces competentes, éticos y ciertamente independientes, dotados de recursos suficientes para hacer que tanto los gobiernos como los ciudadanos rindan cuentas ante la ley”, aseguró.

Al participar en la Conferencia de la International Bar Association, dijo que “desde hace mucho tiempo se ha observado que la debilidad del Estado de derecho es uno de los principales obstáculos que la mayoría de los países latinoamericanos deben superar para alcanzar un desarrollo pleno”.

En un videomensaje, previo a la conferencia que se llevará del 15 al 20 de septiembre en el Centro City Banamex, el expriista habló de la importancia del Estado de derecho, principalmente en lo que corresponde al desarrollo económico de un país.

Zedillo indicó que, en este momento donde el valor y la validez tanto de las leyes internacionales

como nacionales están siendo cuestionados en muchas partes del mundo, es sumamente relevante que la Asociación Internacional de Abogados elija la Ciudad de México para su conferencia anual.

La participación del exmandatario se enmarca a dos días de que sea promulgada la reforma judicial, la cual fue declarada constitucional ayer por el Legislativo.

Ernesto Zedillo, en su mandato (1994-2000), realizó cambios al sistema judicial como la disminución del número de ministros en la Suprema Corte de 26 a 11, además de la creación del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para la administración y vigilancia de los tribunales.

## 9

**Ministros** tendrá la SCJN, en lugar de 11, tras la reforma